

13232 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a don José Luis Barrera Cogollos, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Luis Barrera Cogollos, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Liria (Valencia) y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55, apartado a), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedencia voluntaria en el expresado Cuerpo, por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13233 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Joaquín Puig de la Bellacasa, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil II, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958;

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Joaquín Puig de la Bellacasa, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 21 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

13234 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Gregorio Guerra González; fecha de baja, 18 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 24 de noviembre de 1964.

Cabo don José Novillo Aguado; fecha de baja, 24 de febrero de 1941; fecha de jubilación, 2 de septiembre de 1965.

Guardia don José Campo Conde; fecha de baja, 4 de abril de 1939; fecha de jubilación, 21 de marzo de 1967.

Guardia don Angel Ariño Blasco; fecha de baja, 12 de abril de 1939; fecha de jubilación, 7 de octubre de 1963.

Guardia don Andrés Boyero Sánchez; fecha de baja, 30 de mayo de 1939; fecha de jubilación, 27 de noviembre de 1963.

Guardia don Inocente Lozano García; fecha de baja, 26 de enero de 1940; fecha de jubilación, 28 de diciembre de 1967.

Guardia don Alejos Jarque Rubira; fecha de baja, 22 de mayo de 1940; fecha de jubilación, 30 de diciembre de 1969.

Guardia don Antonio Roig Vidal; fecha de baja, 9 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 9 de enero de 1969.

Guardia don Eloy Ardid Borraz; fecha de baja, 15 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 13 de mayo de 1969.

Guardia don Salvador Nevot Cabo; fecha de baja, 18 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 6 de enero de 1965.

Guardia don Juan Bautista Bruño Peris; fecha de baja, 18 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 22 de julio de 1963.

Guardia don Pablo L. David Noverques; fecha de baja, 24 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 7 de abril de 1958.

Guardia don Francisco I lama Casado; fecha de baja, 20 de septiembre de 1940; fecha de jubilación, 4 de noviembre de 1967.

Guardia don Alfredo H. Paris Freixinet; fecha de baja, 8 de octubre de 1940; fecha de jubilación, 23 de octubre de 1962.

Guardia don Narciso Puig Puig; fecha de baja, 19 de octubre de 1940; fecha de jubilación, 21 de mayo de 1967.

Guardia don José Merquier Solé; fecha de baja, 10 de octubre de 1940; fecha de jubilación, 8 de mayo de 1966.

Guardia don José Bañero Garcés; fecha de baja, 8 de enero de 1941; fecha de jubilación, 13 de noviembre de 1967.

Guardia don Joaquín Gallego Esquitino; fecha de baja, 8 de enero de 1941; fecha de jubilación, 5 de febrero de 1968.

Guardia don Fermín Coll Grasa; fecha de baja, 5 de abril de 1941; fecha de jubilación, 5 de agosto de 1965.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13235 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se nombran funcionarios de carrera propios de dicho Organismo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliares administrativos.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de 16 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril), para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliares administrativos.

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 9 de febrero último y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7 b) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera propios de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con destino en la sede central del Organismo, en Barcelona, a los Auxiliares administrativos que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro de Personal
D.ª María Isabel del Olmo Petroch.	16-1-47	T470P06A0002
D. Miguel Luis Franco Morales ...	2-1-26	T470P06A0001

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.